16 SOR/AX/17-08-2016

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

En el Municipio de Xochitepec, Morelos siendo las nueve horas del día tres de agosto del año dos mil dieciséis, se reunieron en el **"Recinto Oficial de Cabildo de Xochitepec,"** inmueble ubicado en Plaza Colón Esquina Costa Rica, Xochitepec, Morelos, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos, los CC. **Alberto Sánchez Ortega**, Presidente Municipal, **María del Rosario Flores Gaona**, Síndico Municipal y los Ciudadanos Regidores, **Susana Cruz Guzmán** de la comisión de Desarrollo Agropecuario, Educación, Cultura, Recreación y Deportes, Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados, Asuntos de la Juventud y Discapacidad, Regidora **Cristina Salazar Flores** de la Comisión de Hacienda, Programación y Presupuesto, Bienestar Social, Igualdad y Equidad de Género, Planificación y Desarrollo, Protección del Patrimonio Cultural, Regidor **Regino García Meza** de la Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, Servicios Públicos Protección Ambiental y Turismo, Regidor **Daniel Ernesto Gómez Noriega,** de la Comisión de Organismos Descentralizados. Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Asuntos Migratorios, Relaciones Publicas y Comunicación Social, Regidor **Horacio Rojas Alba** de la Comisión de Gobernación y Reglamentos, Desarrollo Económico, Patrimonio Municipal, Derechos Humanos y Salud con la presencia del Secretario Municipal, **Ramón Ocampo Ocampo,** con la finalidad de celebrar la **Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del año dos mil dieciséis,** mismo que sometió a consideración de los integrantes del Cabildo el siguiente orden del día:----

01. Pase de lista de los integrantes de Cabildo.----------

02. Declaratoria de Quórum.----------

03.- Lectura, análisis, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.----------

04.- Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo solicitado por el Director de Gestión de Programas Federales, mediante el cual solicita la autorización para que el Ayuntamiento de Xochitepec, cubra la aportación correspondiente a los 100 beneficiarios del Programa de apoyo a la vivienda-ampliación de vivienda-recamara adicional, para el ejercicio fiscal 2016, con recursos del fondo de aportaciones para la infraestructura social, fondo III, ramo 33.----------

05.- Asuntos Generales.----------

06.- Clausura de la sesión.----------

01.- **Desarrollo del punto número uno.-** Por instrucciones del Presidente Municipal el Secretario procede a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes todos los integrantes del Cabildo.----------

02.- **Desarrollo del punto número dos.-** Una vez que se ha verificado que se encuentran los siete integrantes de Cabildo, se declara que existe quórum legal para sesionar y declarar abierta la presente sesión.----------

03.- Desarrollo del punto número tres.- Que corresponde a la aprobación del orden del día. En uso de la voz el Secretario Municipal informa sobre los puntos y el orden del día a tratar, manifestando los asuntos siguientes generales; Regidor Horacio Rojas Alba solicita se autorice la presentación de una empresa de vehículos para beneficio de Municipio, en uso de la voz el Presidente Municipal también solicita sea considerado el Reglamento de Pensiones para el otorgamiento de Pensiones a Trabajadores y Elementos de Seguridad Pública Municipal del

Ayuntamiento Xochitepec, Morelos, por lo que el Regidor Horacio Rojas manifiesta que toda vez que será revisado un Reglamento, que también sea tomado en consideración el Reglamento Interior del Gobierno Municipal y de la Administración Pública del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos, por lo que una vez que no hay más propuestas o solicitudes por parte del Cuerpo Edilicio, es sometido a votación el orden del día de esta sesión, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.----------

04.- Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo solicitado por el Director de Gestión de Programas Federales, mediante el cual solicita la autorización para que el Ayuntamiento de Xochitepec, cubra la aportación correspondiente a los 100 beneficiarios del Programa de apoyo a la vivienda-ampliación de vivienda-recamara adicional, para el ejercicio fiscal 2016, con recursos del fondo de aportaciones para la infraestructura social, fondo III, ramo 33.----------

En uso de la voz el Secretario Municipal informa que existe la solicitud del Encargado de Programas Federales quien solicita la autorización para que el Ayuntamiento de Xochitepec, cubra la aportación correspondiente a los 100 beneficiarios del Programa de apoyo a la vivienda-ampliación de vivienda-recamara adicional, para el ejercicio fiscal 2016, con recursos del fondo de aportaciones para la infraestructura social, fondo III, ramo 33.

En relación al Programa de Apoyo a la vivienda para el ejercicio fiscal 2016, solicita que el ayuntamiento de Xochitepec, cubra la aportación correspondiente a los 100 beneficiarios del Programa de Apoyo para la Vivienda –Ampliación de vivienda- Recamara Adicional (para efecto del catálogo del FAIS "cuarto dormitorio"), con un importe total de $400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.); con recursos provenientes de los $14,580,137.65, autorizados para el Fondo III Ramo 33 FISMDF 2016; de acuerdo a la siguiente tabla:

ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA VIVIENDA EJERCICIO 2016, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 100 RECÁMARAS ADICIONALES, CON MEZCLA DE RECURSOS FEDERALES Y MUNICIPALES		
APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS CUBIERTA POR EL MUNICIPIO
$2,000,000.00	$2,000,000.00	$400,000.00

Una vez analizada la propuesta en mención el Secretario Municipal somete en votación económica el presente asunto, siendo aprobado por unanimidad de los presentes el siguiente:

ACUERDO .- ESTE CUERPO COLEGIADO TIENE A BIEN AUTORIZAR QUE EL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, CUBRA LA APORTACIÓN CORRESPONDIENTE DE LOS 100 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE APOYO A LA VIVIENDA – AMPLIACIÓN DE VIVIENDA- RECAMARA ADICIONAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, FONDO III, RAMO 33.

TRANSITORIOS

Ic SOR/AX/17-08-2016

Ayuntamiento Xochitepec, Morelos, por lo que el Regidor Homero Rojas manifiesta que toda vez que será revisado un Reglamento, que también se tomado en consideración el Reglamento Interior del Gobierno Municipal y de la Administración Pública del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos, por lo que una vez que no hay más comentarios o se finiquita por parte del Cuerpo Edilicio, es ...

IIIL- La tina, cantina discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo solicitado por el Director de Gestión de Programas Laborales, mediante el cual solicita la autorización para que el Ayuntamiento de Xochitepec, cubra la aportación correspondiente a los 100 beneficiarios del Programa de apoyo a la vivienda modalidad de vivienda-recámara adicional, para ... del Instituto de Vivienda del Estado de Morelos ...

... Ayuntamiento Municipal ... Consejo de Promotores Laborales ... a la aportación correspondiente a los 100 beneficiarios del Programa de apoyo a la vivienda ... para el ejercicio fiscal 2016 ... del rubro de programas sociales ...

... de Abril de 2016 ... Xochitepec, cubra la aportación correspondiente a los 100 beneficiarios del Programa de apoyo a la vivienda ... Adicional ... del estado de Morelos ... total de $ ... 00 ... pesos ... 00/100 M.N.) ... siguiente tabla:

Primero.- Se instruye al Titular de Programas Federales a efecto de que envié a los integrantes del Cabildo las fotografías e informe sobre los beneficiarios del programa.

Segundo.- El presente acuerdo entra en vigor el mismo día de su aprobación.

Tercero.- Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal, órgano de difusión del Municipio de Xochitepec, Morelos.

Dado en el **"Recinto Oficial de Cabildo de Xochitepec,"** inmueble ubicado en Plaza Colón Esquina Costa Rica, Xochitepec; a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo aprobado por unanimidad de votos, como consta en el acta respectiva Presidente Municipal Alberto Sánchez Ortega, Síndico Municipal María del Rosario Flores Gaona, Regidores Ciudadanos Regino García Meza, Susana Cruz Guzmán, Horacio Rojas Alba, Cristina Salazar Flores, Daniel Ernesto Gómez Noriega.----------

05.- Desarrollo del punto número cinco.- Que corresponde a los asuntos generales.

En uso de la voz el Secretario Municipal inicia con los asuntos generales por lo que por el área de Consejería Jurídica se presente **Marco Antonio Sinahi Dominguez Valdivia** quien establece que toda vez que el Municipio carece de una reglamentación en materia de pensiones, se hace la propuesta del Reglamento para el Otorgamiento de Pensiones a Trabajadores y Elementos de Seguridad Pública Municipal del Ayuntamiento Xochitepec, Morelos; mismo que se encuentra revisado y analizado por el área de Consejería Jurídica, en el reglamento en mención se establece que deberá existir una Comisión que analizara y verificara que se reúna con la documentación presentada por los solicitantes de pensiones, por lo que una vez discutido el presente asunto se llega al siguiente:

ACUERDO.- LA APROBACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO QUEDA EN ESPERA DEBIDO A QUE DEBE SER ANALIZADA POR ESTE CUERPO COLEGIADO, UNA VEZ CONCLUIDA LA REVISIÓN SE CONVOCARA A SESIÓN EXTRAORDINARIA A EFECTO DE MANIFESTAR LAS OBSERVACIONES QUE PUDIERAN EXISTIR O EN SU DEFECTO AUTORIZAR EL MISMO.

Continuando con los asuntos generales en uso de la voz el Regidor Horacio Rojas Alba solicita que autorice y se dé seguimiento a la aprobación del Reglamento Interior del Gobierno Municipal y de la Administración Pública del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos; por lo cual el representante del área de Consejería Jurídica **Marco Antonio Sinahi Dominguez Valdivia** informa que se remitió el análisis del reglamento en mención a la Comisión Especial; el Encargado de Despacho del COPLADEMUN, solicita autorización para realizar un comentario relacionado al tema en mención, por lo cual se autoriza su participación, manifestando que se hizo contacto con la Universidad del Estado con el propósito de que presente un proyecto de Reglamento y Bando de Policía para el Municipio, a lo que el Regidor Horacio Rojas Alba manifiesta no estar de acuerdo en pagar y delegar esa facultad que es de la Comisión, por lo que el Presidente Municipal refiere que el Reglamento se está realizando de acuerdo a las necesidades de cada área y del mismo Municipio, la Regidora Susana Cruz Guzmán manifiesta que está de acuerdo con que sea la Universidad quien realice la propuesta del Reglamento, por lo que el Regidor Horacio Rojas Alba solicita un exhorto para que le dé continuidad al Reglamento de la Administración del Ayuntamiento.

16 SORIA/X17-08-2016

Primero.- Se instruye al Tesorero Municipal Federal a efecto de que [illegible] del Cabildo las [illegible] informe sobre los [illegible] del mismo.

Segundo.- El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

Tercero.- Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal, órgano de difusión del Municipio de Xochitepec, Morelos.

Dado en el **"Recinto Oficial de Cabildo de Xochitepec"** ubicado en Plaza Cívica Juan [illegible] de Xochitepec a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil [illegible] por unanimidad de votos, como consta en el acta respectiva. Presidente Municipal, Alberto Sandoval Cruz; Síndico Municipal, Mario del Rosario Flores Cisneros; Regidores Cuauhtémoc Arzuno Cervantes, Susana Cruz Cuautle, Maricela Tapia Alba, Cristina Valdez Flores, Daniel Ernesto Gómez [illegible]

05.- Tercero.- Del punto **número cinco**, que corresponde a los asuntos generales.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, [illegible] los diversos generados por lo que por el área de Catastro, también se atrevieron **Mario Alberto Sandoval Domínguez**, **Valdivia** quien estableció que **toda vez** que el Ayuntamiento [illegible] de dar cumplimiento en materia de [illegible] de la propuesta de Reglamento de [illegible] Cumplimiento de Personas a Trabajadores, Elementos de Seguridad Pública Municipal del Ayuntamiento Xochitepec, Morelos, mismo que se encuentra revisado y analizado por el área de Contraloría Interna, en [illegible] en [illegible] se establece que debe existir un [illegible] por analizar y verificar que se [illegible] con la documentación presentada por los solicitantes no [illegible] que lo que [illegible] el presente se [illegible] de [illegible]

Acto Seguido.- LA APROBACIÓN DEL PUNTO DEL REGLAMENTO QUEDA EN ESPERA DEBIDO A QUE DEBE SER ANALIZADA POR ESTE CUERPO COLEGIADO, UNA VEZ CONCLUIDA LA DISCUSIÓN SE CONVOCARÁ A SESIÓN EXTRAORDINARIA Y EXPRESO DE MANIFESTAR LAS OBSERVACIONES QUE PRUDENCIALMENTE SEAN DEBERÁ SER ANALIZADO.

Acto seguido, en uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, [illegible] Figueroa Villa solicita [illegible] su pronunciamiento a la aprobación del Reglamento Interno del Cabildo, Administración de la Administración del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos, [illegible] en cuanto al [illegible] de Contraloría Interna, Alberto Sandoval Cruz, Síndico Municipal, Mario Alberto Sandoval Domínguez, Regidores Cuauhtémoc Arzuno Cervantes, Susana Cruz Cuautle, Maricela Tapia Alba, Cristina Valdez Flores, Daniel Ernesto Gómez [illegible] del reglamento en [illegible] a la Comisión Especial, el cual consta de 70 artículos de [illegible] para realizar un cotejo [illegible] en el cual en [illegible] por lo que se [illegible] que se hizo [illegible] de la Ley del Gobierno y Administración Municipal del Estado de Morelos, [illegible] de Reglamento, [illegible] para el Municipio, [illegible] el Reglamento, [illegible] de la Comisión, por lo que [illegible] de acuerdo en [illegible] que es de la [illegible] Contraloría Interna, [illegible] de acuerdo a las necesidades de cada área [illegible] Administración Pública [illegible] Cruz Cuautle, manifiesta que está de acuerdo con que [illegible] la Contraloría Interna [illegible] del Reglamento, por lo que el Regidor Daniel Ernesto Gómez Alba solicita un [illegible] para que la [illegible] Reglamento de la Administración del Ayuntamiento.

16 SOR/AX/17-08-2016

Continuando con los asuntos generales el Regidor Horacio solicita la presencia de los representantes de la empresa de FAW TRUCKS, por lo que se autoriza la presencia de los mismos, ingresando al recinto de cabildos, una vez que concluye con la presentación, se retiran del recinto oficial de cabildos los expositores.

08.- Clausura de la sesión.----------

No habiendo otro asunto que tratar en esta Sesión, el Presidente procedió a su clausura, siendo las quince horas con cuarenta minutos del día de su actuación.----------

Con fundamento en lo dispuesto en las fracciones IV y XIII del artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, el Secretario Municipal certifica con su firma lo asentado en la presente acta.----------

CIUDADANO ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANA MARÍA DEL ROSARIO FLORES GAONA
SÍNDICO MUNICIPAL

CIUDADANA CRISTINA SALAZAR FLORES
REGIDORA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

PLAZA COLÓN Y COSTA RICA S/N CENTRO DE XOCHITEPEC, MORELOS.
TELÉFONOS. 361-41-08, 361-41-09 Y 361-41-10

16 SOR/AX/17-08-2016

CIUDADANO DANIEL ERNESTO GÓMEZ NORIEGA
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, ASUNTOS MIGRATORIOS, RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN

SOCIAL

CIUDADANO REGINO GARCÍA MEZA
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS PÚBLICOS PROTECCIÓN AMBIENTAL Y TURISMO

CIUDADANO HORACIO ROJAS ALBÁ
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS, DESARROLLO ECONÓMICO, PATRIMONIO MUNICIPAL, DERECHOS HUMANOS Y SALUD

CIUDADANA SUSANA CRUZ GUZMÁN;
REGIDORA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES, ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS Y POBLADOS, ASUNTOS DE LA JUVENTUD Y DISCAPACIDAD

LICENCIADO RAMÓN OCAMPO OCAMPO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNCIPAL DE XOCHITEPEC, MORELOS.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.